



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.11 No. 0084-2022

Quito, -6- de abril de 2022

Asunto: Prórroga plazos de titulación para los estudiantes que terminaron la malla curricular en el período académico 2021-2021

Señores(as)

RECTOR

VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DOCTORADOS E INNOVACIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DECANOS

REPRESENTANTES DOCENTES

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

REPRESENTANTES POR LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES

PROCURADOR

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SECRETARIOS(AS) ABOGADOS(AS)

Presente. -

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -5- de abril de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.08 No. 031-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión virtual de 21 de marzo de 2022, en la cual remite la propuesta para la ampliación de plazos de titulación para los estudiantes que culminaron su malla curricular en el período académico 2021-2021.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar la prórroga de 70 días en los plazos de titulación para los estudiantes que culminaron su malla curricular en el período académico 2021-2021;**
- 2. Considerando los impactos que la pandemia del COVID 19 ha tenido en la economía familiar de los señores estudiantes de la Universidad Central del Ecuador, se dispone que la fecha de pago de la prórroga sea hasta el mes de octubre de 2022.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

Período de culminación de malla	Fecha de culminación	Fecha primera prórroga gratis	TIEMPO ADICIONAL	Nueva fecha con primera prórroga gratis	Pago de Prórroga	Fecha de culminación de la segunda prórroga	Fecha de actualización de conocimientos
2021-2021	10 de octubre de 2021	10 de abril de 2022	70 días	20 de junio 2022	Octubre 2022	20 de diciembre de 2022	21 de diciembre de 2022

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y